



Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital

Dirección General de la Función Pública

Nº Procedimiento

180189

Código SIACI

MLI5

COMUNICACIÓN DE PRESUNTO ACOSO SEXUAL O POR RAZÓN DE SEXO AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JCCM Y SUS OOAA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NIF NIE Número de documento:

Nombre:

1º Apellido:

2º Apellido:

Hombre Mujer

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Correo electrónico:

Datos del centro de trabajo:

Datos del puesto de trabajo:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de la Función Pública.
Finalidad	Gestión del procedimiento para la prevención, identificación y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en el lugar de trabajo, para personal funcionario y laboral de administración general en la Administración de la JCCM y sus OOAA.
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos. Datos categoría especial: 9.2.b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social del Reglamento General de Protección de Datos; 9.2.h) el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social, o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria y social del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/1950



Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas

y Transformación Digital

Dirección General de la Función Pública

DATOS DE LA SOLICITUD

TIPO DE ACOSO: Sexual Por razón de sexo

DATOS DE LA PERSONA AFECTADA (en caso de ser distinta de la persona solicitante) *:

* Deben indicarse los datos que se conozcan; al menos, nombre, apellidos y datos del centro de trabajo.

NIF NIE Número de documento:

Nombre:

1º Apellido:

2º Apellido:

Teléfono de contacto:

Datos del centro de trabajo:

Datos del puesto de trabajo:

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (con identificación de la persona que supuestamente ha realizado la conducta constitutiva de acoso y de posibles testigos):

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (especificar en caso afirmativo):

Sí No



Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas

y Transformación Digital

Dirección General de la Función Pública

SOLICITO el inicio del procedimiento establecido en el Protocolo para la prevención, identificación y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en el lugar de trabajo, en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos.

Firma

En , a .. de de 20..

ÓRGANO RECEPTOR: Área de Relaciones Sindicales y Condiciones de Trabajo de la Dirección General de la Función Pública, que lo redirigirá al órgano competente.

ÓRGANO COMPETENTE (órgano competente en cada caso conforme al Anexo VII del Protocolo para la prevención, identificación y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en el lugar de trabajo, en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos):

SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO